

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v8i16.0350>

Responsabilidad social del contador público y dilemas éticos contemporáneos: Análisis de factores que fortalecen la integridad profesional frente a presiones de manipulación de información financiera

Social responsibility of the public accountant and contemporary ethical dilemmas: analysis of factors that strengthen professional integrity against pressures to manipulate financial information

Vargas-Colcha Sofia Geraldine

Universidad Estatal de Bolívar, Dirección de Posgrado y
Educación Continua. Guaranda, Ecuador.

Correo: sovargas@mailles.ueb.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0002-1968-6439>

Malatay-Monar Paola Karolina

Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias Administrativas,
Gestión Empresarial e Informática. Guaranda, Ecuador.

Correo: pmalatay@mailles.ueb.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0003-9649-3187>

RESUMEN

La presente investigación analiza los factores que condicionan la integridad profesional del contador público cuando enfrenta presiones para manipular información financiera. Se empleó un diseño mixto secuencial explicativo con una muestra de 38 contadores de la provincia de Bolívar, Ecuador, complementado con 6 entrevistas en profundidad. Los instrumentos incluyeron una versión adaptada del Defining Issues Test, escalas de integridad profesional y cultura ética organizacional. Los resultados revelan que el desarrollo moral postconvencional, la percepción de cultura ética organizacional sólida y el conocimiento de sanciones profesionales constituyen predictores significativos de la resistencia a presiones de manipulación. Las entrevistas evidenciaron que los dilemas más frecuentes involucran presiones tributarias y ajustes contables solicitados por superiores. Se concluye que el fortalecimiento de la integridad requiere intervenciones simultáneas en formación universitaria, cultura organizacional y efectividad regulatoria, con especial atención al contexto ecuatoriano donde la supervisión profesional presenta limitaciones estructurales.

Palabras claves: ética profesional, integridad contable, manipulación financiera, dilemas éticos, responsabilidad social.

ABSTRACT

This research analyzes the factors that condition the professional integrity of public accountants when facing pressures to manipulate financial information. A sequential explanatory mixed design was employed with a sample of 38 accountants from Bolívar province, Ecuador, complemented by 6 in-depth interviews. Instruments included an adapted version of the Defining Issues Test, professional integrity scales, and organizational ethical culture measures. Results reveal that postconventional moral development, perception of solid organizational ethical culture, and knowledge of professional sanctions constitute significant predictors of resistance to manipulation.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 12 de julio de 2025.

Fecha de aceptación: 15 de septiembre de 2025.

Fecha de publicación: 27 de octubre de 2025.

pressures. Interviews evidenced that the most frequent dilemmas involve tax pressures and accounting adjustments requested by superiors. It is concluded that strengthening integrity requires simultaneous interventions in university education, organizational culture, and regulatory effectiveness, with special attention to the Ecuadorian context where professional supervision presents structural limitations.

Keywords: professional ethics, accounting integrity, financial manipulation, ethical dilemmas, social responsibility.

1. INTRODUCCIÓN

El contador público ocupa una posición singular en el entramado económico contemporáneo. No se trata simplemente de un técnico especializado en registros numéricos, sino de un guardián de la fe pública cuya labor trasciende el escritorio contable para convertirse en pilar de la confianza que sostiene mercados financieros, decisiones de inversión y políticas tributarias. Esta condición genera tensiones inherentes que se manifiestan cuando el profesional debe elegir entre la lealtad hacia quien le contrata y la responsabilidad hacia terceros que confían en la veracidad de la información financiera.

Los escándalos corporativos de las últimas décadas han dejado cicatrices profundas en la credibilidad de la profesión. Desde los emblemáticos casos de Enron y WorldCom a principios del siglo, pasando por Parmalat en Europa, hasta los más recientes de Wirecard en Alemania y las ramificaciones latinoamericanas de Odebrecht, la evidencia demuestra que las tensiones éticas no siempre se resuelven en favor del interés público (Pirela Espina, 2023). Según datos recientes de la Association of Chartered Certified Accountants (ACCA, 2024), el 55% de los contadores a nivel global han presenciado comportamientos no éticos durante su carrera, mientras que cerca del 24% admite haber recibido presiones directas para actuar contra los estándares profesionales. Más preocupante aún resulta que el 64% de los profesionales encuestados considera que los dilemas éticos se han vuelto más difíciles de resolver en los últimos tres años, situación atribuible tanto a los cambios en las culturas laborales como a la irrupción de nuevas tecnologías.

En Ecuador, esta problemática adquiere dimensiones particulares que merecen atención específica. Confluyen en el contexto nacional estructuras de gobierno corporativo en desarrollo, alta concentración de propiedad empresarial frecuentemente familiar, limitada cultura de cumplimiento normativo y aplicación inconsistente de sanciones por parte de organismos de control. El estudio de Chicaiza y Guaigua (2023) reveló que aproximadamente el 20% de las universidades ecuatorianas que ofertan carreras de contabilidad no incluyen asignaturas específicas de ética en sus mallas curriculares, dato que contrasta con estándares internacionales donde la formación ética constituye componente obligatorio. A esto se suma la debilidad de los colegios profesionales provinciales para ejercer supervisión efectiva, situación que difiere notablemente de jurisdicciones donde organismos independientes monitorean activamente la conducta profesional.

Las situaciones que configuran dilemas éticos son diversas y cotidianas. La subestimación de pasivos tributarios constituye probablemente la presión más frecuente que enfrentan los contadores ecuatorianos, seguida por el diferimiento artificial de gastos para mejorar resultados de períodos específicos, la sobrevaloración de activos para obtener mejores condiciones crediticias, el reconocimiento prematuro de ingresos para cumplir metas comerciales y la omisión de revelaciones obligatorias en notas a los estados financieros (Zhang, 2024; Ghosh, 2025). Estas prácticas, individualmente consideradas, pueden parecer ajustes menores o interpretaciones agresivas pero legítimas; sin embargo, su acumulación sistemática erosiona la confianza pública y puede escalar hacia fraudes de proporciones significativas.

Frente a esta realidad, la pregunta central que orienta la presente investigación es: ¿cuáles son los factores individuales, organizacionales e institucionales que fortalecen la capacidad del contador público para mantener su integridad profesional cuando enfrenta presiones para manipular información financiera? El objetivo consiste en analizar estos factores multinivel en el contexto específico de la provincia de Bolívar, Ecuador, para proponer un marco integrado de toma

de decisiones éticas aplicable a los dilemas contemporáneos del ejercicio profesional contable.

2. DESARROLLO

2.1. Ética profesional y responsabilidad social del contador

La noción de responsabilidad social del contador ha experimentado una evolución significativa en las últimas décadas. Tradicionalmente circunscrita al cumplimiento de obligaciones legales y normativas técnicas, hoy se concibe como un compromiso más amplio que abarca la protección del interés público, la contribución al desarrollo sostenible y la promoción de prácticas empresariales transparentes. Anturiano-Chávez (2024) argumenta que el contador actúa como guardián de la integridad financiera, cuya función trasciende la mera producción de información para convertirse en garante de que esta refleje fielmente la realidad económica de las organizaciones.

La teoría de los stakeholders proporciona un marco conceptual particularmente útil para comprender las múltiples responsabilidades que recaen sobre el profesional contable. Desde esta perspectiva, el contador tiene obligaciones simultáneas hacia todos los grupos afectados por la información que produce: inversionistas actuales y potenciales, acreedores, empleados, autoridades tributarias, reguladores y la sociedad en general. Esta multiplicidad de intereses, frecuentemente divergentes cuando no abiertamente contradictorios, genera las tensiones que configuran los dilemas éticos característicos de la profesión.

El Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del IESBA (2024), adoptado como referencia obligatoria por la mayoría de organismos reguladores a nivel mundial, establece cinco principios fundamentales que deben guiar la conducta profesional: integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Estos principios no constituyen meras declaraciones aspiracionales sino imperativos que operan mediante un marco conceptual de amenazas y salvaguardas, obligando al profesional a identificar situaciones de riesgo ético y adoptar medidas preventivas o correctivas según corresponda. García et al. (2024) enfatizan que

la ética profesional trasciende el cumplimiento formal de regulaciones para convertirse en elemento constitutivo de la identidad y reputación del contador.

En Ecuador, la actualización del Código de Ética del Contador Ecuatoriano realizada por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) en 2023, con apoyo del proyecto anticorrupción USAID, representa un esfuerzo significativo por alinear la normativa nacional con estándares internacionales. Este código distingue tres secciones aplicables según las condiciones de ejercicio profesional: la Sección A para todos los contadores, la Sección B para quienes ejercen práctica pública independiente, y la Sección C para contadores en relación de dependencia. No obstante, como señalan Castillo, Torres y García (2023), la existencia de marcos normativos robustos resulta condición necesaria pero insuficiente para garantizar comportamiento ético, siendo determinante la cultura organizacional y los mecanismos efectivos de supervisión y sanción.

Un aspecto particularmente relevante en el contexto bolivarense involucra las presiones derivadas de la estructura empresarial predominante. Las empresas familiares, características de la provincia, frecuentemente operan bajo lógicas donde los propietarios exigen subordinación total del criterio profesional a sus intereses particulares. Un caso ilustrativo y recurrente involucra solicitudes de empresarios agrícolas para registrar gastos personales como costos operativos, reduciendo artificialmente la base imponible. Este tipo de presiones sitúa al contador ante la disyuntiva de preservar su empleo o mantener su integridad profesional, dilema cuya resolución depende de múltiples factores que la presente investigación busca identificar y comprender.

2.2. Teorías del desarrollo moral aplicadas a la profesión contable

La teoría del desarrollo moral de Kohlberg constituye el referente conceptual más influyente para comprender cómo los individuos razonan ante situaciones que involucran dimensiones éticas. Kohlberg identificó tres niveles sucesivos de desarrollo moral, cada uno con dos estadios: el nivel preconventional, donde las decisiones se orientan fundamentalmente por la evitación del castigo y la búsqueda del beneficio propio; el nivel convencional, caracterizado por la

conformidad con expectativas sociales y el mantenimiento del orden establecido; y el nivel postconvencional, donde el razonamiento se fundamenta en principios éticos universales que trascienden las normas particulares de cualquier grupo o sociedad.

La aplicación de este marco teórico a la profesión contable ha generado hallazgos consistentes que merecen atención. Los profesionales que alcanzan estadios postconvencionales de razonamiento moral presentan mayor resistencia a presiones de manipulación, precisamente porque fundamentan sus decisiones en principios abstractos de justicia y equidad antes que en consecuencias personales inmediatas o expectativas del entorno laboral. Sin embargo, Mayasari y Trisnarningsih (2023) encontraron un patrón preocupante en su estudio longitudinal: los índices de razonamiento postconvencional tienden a disminuir tras años de ejercicio profesional, sugiriendo que la socialización organizacional puede erosionar el desarrollo moral alcanzado durante la formación académica. Este fenómeno, denominado "regresión ética", representa un desafío particular para contextos como el ecuatoriano, donde la formación ética universitaria ya presenta debilidades estructurales.

Rest amplió significativamente el trabajo de Kohlberg mediante su modelo de cuatro componentes, argumentando que el comportamiento ético no depende únicamente de la capacidad de razonamiento moral sino de cuatro procesos psicológicos interrelacionados: sensibilidad ética o capacidad de reconocer que una situación tiene dimensiones morales, juicio moral o capacidad de determinar qué curso de acción resulta éticamente correcto, motivación moral o disposición a priorizar valores éticos por encima de otros valores competitivos, y carácter moral o capacidad de ejecutar la decisión ética a pesar de obstáculos y presiones (Baudot, Hazgui y Altiero, 2023). Este modelo resulta particularmente valioso porque reconoce que los fallos éticos pueden ocurrir en cualquiera de estos componentes. Un contador puede poseer alto razonamiento moral, pero carecer de la fortaleza necesaria para actuar conforme a sus convicciones cuando enfrenta amenazas a su estabilidad laboral.

La teoría de la identidad moral, desarrollada por Aquino y Reed, complementa estos enfoques cognitivos al enfatizar el rol del autoconcepto ético. Según esta

perspectiva, individuos para quienes las características morales como honestidad, integridad y justicia son centrales en su identidad personal experimentan mayor consistencia entre juicio moral y acción moral. Actuar contra sus valores éticos amenazaría su autoestima y sentido de identidad, generando una barrera psicológica adicional contra comportamientos no éticos. Para el contador ecuatoriano, esto implica que la formación profesional debe trascender la enseñanza de códigos normativos para cultivar una identidad profesional donde la integridad ocupe un lugar central.

2.3. El triángulo del fraude y presiones contextuales

El modelo del triángulo del fraude, desarrollado originalmente por el criminólogo Donald Cressey, identifica tres factores que deben confluir para que ocurra un acto fraudulento: presión, oportunidad y racionalización. Este marco conceptual ha demostrado notable utilidad para comprender no solo fraudes corporativos de gran escala sino también las transgresiones cotidianas que erosionan gradualmente la integridad profesional.

Las presiones pueden provenir de múltiples fuentes y adoptar diversas formas. En el ámbito profesional, las metas financieras percibidas como inalcanzables constituyen detonante frecuente. Cuando la alta dirección establece objetivos de rentabilidad que los profesionales contables consideran imposibles de alcanzar mediante operaciones legítimas, se genera presión implícita para "ajustar" la información financiera. Las culturas corporativas que premian resultados sin cuestionar los medios empleados para obtenerlos amplifican esta presión. Las amenazas sobre estabilidad laboral, particularmente en contextos de alta informalidad como el ecuatoriano, operan como factor adicional. El reciente informe de la ACCA (2024) identificó que la debilidad del liderazgo y la cultura organizacional constituyen las principales fuentes de desafíos éticos para los contadores, mencionadas por aproximadamente el 40% de los profesionales encuestados globalmente.

La oportunidad surge fundamentalmente de debilidades en sistemas de control interno. En la provincia de Bolívar, muchas pequeñas y medianas empresas

carecen de segregación de funciones adecuada, auditoría interna o supervisión efectiva por parte de directivos o propietarios, creando condiciones propicias para manipulaciones que pueden pasar inadvertidas durante períodos prolongados. Chhimpa (2024) señala que la ausencia de controles robustos no solo facilita el fraude, sino que puede interpretarse por los empleados como señal de tolerancia implícita hacia prácticas irregulares.

La racionalización permite cometer actos contrarios a valores declarados sin experimentar la disonancia cognitiva que normalmente generaría tal inconsistencia. Expresiones como "todos lo hacen", "es lo que la empresa necesita para sobrevivir", "nadie resulta perjudicado" o "solo es temporal mientras mejora la situación" funcionan como mecanismos de neutralización moral que permiten al individuo mantener una autopercepción positiva mientras incurre en comportamientos no éticos. El concepto de "pendiente resbaladiza" describe cómo pequeñas transgresiones iniciales, aparentemente menores e insignificantes, pueden escalar gradualmente hacia fraudes significativos mediante procesos de desensibilización donde cada pequeña violación reduce la disonancia ante violaciones posteriores (Hirth-Goebel y Weißenberger, 2019).

Desarrollos recientes han ampliado el modelo original. El "diamante del fraude" incorpora un cuarto elemento: capacidad, que enfatiza las características personales del perpetrador, incluyendo su posición jerárquica, inteligencia, creatividad para explotar vulnerabilidades del sistema y ego para creer que puede evitar la detección. El "pentágono del fraude" añade la arrogancia como quinto factor, capturando la actitud de superioridad que facilita la transgresión de normas (Campa, et al., 2023). Estos modelos expandidos resultan particularmente útiles para comprender fraudes perpetrados por ejecutivos de alto nivel que combinan presión, oportunidad, racionalización, capacidad técnica y convicción de impunidad.

2.4. Cultura organizacional y clima ético

La cultura organizacional ejerce influencia determinante sobre el comportamiento ético de los profesionales que laboran en su seno. El modelo de Schein conceptualiza la cultura en tres niveles: artefactos visibles como políticas

formales, códigos escritos y declaraciones de valores; valores declarados que la organización proclama públicamente; y supuestos subyacentes que constituyen las creencias profundas, frecuentemente inconscientes, que realmente guían el comportamiento. Cuando existe inconsistencia entre valores declarados y supuestos subyacentes, los empleados inevitablemente internalizan estos últimos, aprendiendo que las políticas formales son mera fachada.

El concepto de "tone at the top" captura esta dinámica con particular claridad. El comportamiento ético del liderazgo organizacional establece normas implícitas que los subordinados perciben como expectativas reales, frecuentemente más influyentes que cualquier política formal escrita. Cuando los directivos toleran, ignoran o incluso premian comportamientos éticamente cuestionables, envían mensaje claro de que la integridad no constituye prioridad real. García et al. (2024) demostraron que líderes que actúan consistentemente como modelos éticos, mediante coherencia entre discurso y acción, comunicación explícita de expectativas éticas y aplicación consistente de consecuencias ante transgresiones, generan climas organizacionales que protegen a los profesionales contra presiones inadecuadas.

Los canales de denuncia o whistleblowing constituyen mecanismos cruciales para la detección temprana de irregularidades. Pedrosa, Souza y Paiva (2024) encontraron que la existencia de canales confidenciales efectivos reduce significativamente la probabilidad de fraudes ocultos, al crear vías para que empleados preocupados puedan reportar situaciones problemáticas sin exponerse a represalias. Sin embargo, en contextos latinoamericanos donde la denuncia frecuentemente se estigmatiza como deslealtad o traición, la implementación efectiva de estos mecanismos enfrenta desafíos culturales significativos. En Ecuador, la Ley Orgánica de Prevención y Detección de Lavado de Activos establece obligaciones de reporte para profesionales contables, pero la protección efectiva de denunciantes permanece limitada en la práctica, generando temor justificado entre quienes consideran reportar irregularidades.

2.5. Marco normativo ecuatoriano y mecanismos institucionales

El entorno institucional del contador ecuatoriano comprende múltiples niveles regulatorios que operan con diversos grados de efectividad. A nivel internacional, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) establecen estándares técnicos de obligatorio cumplimiento. A nivel nacional, la Ley de Compañías, la normativa del Servicio de Rentas Internas, las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y el Código de Ética de la Federación Nacional de Contadores configuran el marco deontológico aplicable.

La efectividad de estos marcos depende críticamente de los mecanismos de supervisión y sanción disponibles. Hurtado-Guevara, López-Pérez e Intriago (2024) advierten sobre el fenómeno del "cumplimiento simbólico" donde organizaciones adoptan formalmente requerimientos regulatorios sin internalizar verdaderamente los principios éticos subyacentes. En Ecuador, la Contraloría General del Estado ejerce supervisión sobre contadores del sector público mediante auditorías gubernamentales y procesos de determinación de responsabilidades. Sin embargo, el ejercicio privado de la profesión depende principalmente de los colegios provinciales cuya capacidad de supervisión activa y sanción efectiva resulta limitada por restricciones presupuestarias y de personal.

El estudio de Chicaiza y Guaigua (2023) arrojó datos reveladores sobre la formación ética en Ecuador. Si bien el 79.55% de las universidades que ofertan carreras de contabilidad incluyen al menos una asignatura relacionada con ética profesional, su ubicación curricular frecuentemente en semestres iniciales y su enfoque predominantemente teórico limitan su efectividad para desarrollar competencias de discernimiento ético aplicables a situaciones complejas del ejercicio profesional. La Universidad Estatal de Bolívar ha incorporado recientemente contenidos éticos transversales en asignaturas técnicas como contabilidad avanzada y auditoría, experiencia innovadora que merece seguimiento y evaluación sistemática.

El Manual del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales en su edición 2024 del IESBA introduce revisiones significativas respecto a definiciones de entidades de interés público y fortalece disposiciones sobre conflictos de interés y uso de expertos externos. Estas actualizaciones reflejan la evolución de las expectativas sociales hacia la profesión contable y la necesidad de adaptar marcos normativos a desafíos emergentes, incluyendo aquellos derivados del uso de inteligencia artificial en procesos contables y de auditoría.

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Se adoptó un diseño metodológico mixto secuencial explicativo, iniciando con una fase cuantitativa seguida de profundización cualitativa. Este diseño resulta apropiado para fenómenos complejos donde la medición estadística permite identificar patrones y relaciones entre variables, mientras que la aproximación cualitativa facilita la comprensión de mecanismos causales y significados subjetivos. El nivel de investigación es correlacional-explicativo, buscando no solo establecer asociaciones entre factores y comportamiento ético sino avanzar hacia la identificación de predictores significativos.

3.2. Población, muestra y diseño muestral

La población objetivo comprendió contadores públicos colegiados activos de la provincia de Bolívar que ejercen en sectores público, privado y práctica independiente, estimada en aproximadamente 280 profesionales según registros del Colegio Provincial de Contadores.

Para la fase cuantitativa se empleó muestreo no probabilístico por conveniencia, alcanzando 38 participantes contactados mediante el colegio profesional y redes de referencia. Los criterios de inclusión fueron: título profesional en contabilidad o auditoría, colegiatura activa y ejercicio profesional mínimo de un año. Se excluyeron profesionales jubilados o en situación de inactividad prolongada.

La fase cualitativa incorporó 6 entrevistas en profundidad con contadores seleccionados mediante muestreo intencional, privilegiando diversidad de sectores de ejercicio, años de experiencia y disposición para compartir experiencias relacionadas con dilemas éticos enfrentados durante su trayectoria profesional.

3.3. Técnicas e instrumentos

La fase cuantitativa empleó cuestionario estructurado autoadministrado compuesto por seis secciones: datos demográficos y profesionales; versión abreviada del Defining Issues Test (DIT-2) adaptada al español para medir desarrollo moral cognitivo; Escala de Integridad Profesional Contable de 15 ítems en formato Likert evaluando intención de comportamiento ético ante escenarios hipotéticos de presión; percepción de cultura ética organizacional mediante adaptación del Corporate Ethical Values Scale; experiencia con dilemas éticos incluyendo frecuencia, tipos y fuentes de presión; y conocimiento de marcos normativos junto con percepción de efectividad sancionatoria.

El instrumento fue validado mediante juicio de tres expertos en ética contable y metodología de investigación, seguido de prueba piloto con ocho contadores. Los coeficientes Alpha de Cronbach oscilaron entre 0.78 y 0.86 para las diferentes escalas, indicando confiabilidad adecuada.

La fase cualitativa empleó entrevistas semiestructuradas de 60 a 90 minutos de duración, organizadas en bloques temáticos que abordaron trayectoria profesional, narrativa detallada de dilemas éticos enfrentados, procesos de toma de decisión empleados, factores facilitadores y obstaculizadores del comportamiento ético, consecuencias personales y profesionales de las decisiones adoptadas, y recomendaciones para fortalecer la integridad profesional.

3.4. Procedimiento y aspectos éticos

La recolección de datos cuantitativos se realizó durante octubre de 2025 mediante cuestionarios distribuidos en formato físico y electrónico. Las entrevistas cualitativas se condujeron entre octubre y noviembre del mismo año.

Todos los participantes firmaron consentimiento informado explicando propósitos del estudio, voluntariedad de participación, confidencialidad de la información y derecho de retiro sin consecuencias.

Dada la sensibilidad del tema investigado, se adoptaron precauciones específicas para proteger la identidad de los participantes: los cuestionarios no solicitaron información identificatoria directa, las entrevistas fueron transcritas empleando pseudónimos, y los resultados se presentan de manera agregada evitando cualquier detalle que pudiera permitir identificación individual. El protocolo fue revisado y aprobado por la Dirección de Posgrado de la Universidad Estatal de Bolívar.

3.5. Métodos de análisis

Los datos cuantitativos fueron procesados mediante SPSS versión 26. El análisis incluyó estadísticos descriptivos para caracterización de muestra y variables, pruebas de normalidad mediante Shapiro-Wilk, correlaciones bivariadas empleando Pearson o Spearman según naturaleza de las variables, y regresión múltiple jerárquica para identificar predictores de integridad profesional verificando supuestos de multicolinealidad, homocedasticidad y normalidad de residuos.

Las entrevistas fueron analizadas mediante análisis de contenido temático siguiendo el procedimiento de Braun y Clarke, incluyendo familiarización con datos mediante lecturas repetidas, codificación inicial abierta, búsqueda de temas mediante agrupación de códigos relacionados, revisión y definición de temas finales, y elaboración de narrativa analítica con ejemplos ilustrativos.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Caracterización de la muestra y perfil de los participantes

Los 38 contadores participantes en la fase cuantitativa presentaron las siguientes características: predominio femenino con 57.9% de mujeres, consistente con la

feminización de la profesión contable observada en Ecuador y Latinoamérica durante las últimas décadas. La edad promedio fue 38.7 años con desviación estándar de 9.4, mientras que la experiencia profesional promedio alcanzó 12.3 años. En cuanto a nivel educativo, el 68.4% posee título de tercer nivel exclusivamente mientras que el 31.6% ha completado estudios de maestría. Respecto al sector de actividad, el 42.1% labora en el sector privado, 34.2% en el sector público y 23.7% ejerce de manera independiente.

4.2. Desarrollo moral y razonamiento ético

El índice P del Defining Issues Test, que mide la proporción de razonamiento postconvencional en las respuestas a dilemas morales, arrojó un promedio de 34.2 con desviación estándar de 11.8 para la muestra total. Este resultado merece atención por cuanto resulta inferior a los reportados en estudios internacionales con profesionales contables, que típicamente oscilan entre 38 y 45 puntos. Únicamente el 21.1% de participantes alcanzó índices superiores a 40, considerados indicativos de razonamiento postconvencional consolidado.

El análisis por variables sociodemográficas reveló diferencias estadísticamente significativas según nivel educativo. Los contadores con estudios de posgrado presentaron índices P promedio de 41.3 frente a 30.8 de quienes poseen únicamente título de tercer nivel ($t=2.89$, $p=.006$). No se encontraron diferencias significativas por género, sector de actividad o años de experiencia profesional. Este último hallazgo resulta particularmente relevante porque sugiere que la experiencia laboral acumulada no contribuye por sí misma al desarrollo moral, confirmando la preocupación expresada en la literatura sobre posibles efectos erosivos de la socialización organizacional.

4.3. Integridad profesional y vulnerabilidad diferencial ante tipos de presión

La Escala de Integridad Profesional Contable reveló patrones diferenciados según el tipo de escenario de presión presentado, como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Puntuaciones de integridad profesional por tipo de escenario de presión

Tipo de escenario	M	DE
Falsificación directa de registros	4.52	0.58
Omisión de revelaciones obligatorias	3.94	0.71
Reconocimiento prematuro de ingresos	3.67	0.82
Sobrevaloración de activos	3.58	0.79
Diferimiento de gastos al cierre fiscal	3.28	0.91
Interpretaciones tributarias agresivas	3.12	0.94
Escala total	3.78	0.64

Nota. Escala Likert de 1 (definitivamente cedería a la presión) a 5 (definitivamente resistiría).

Los participantes mostraron mayor resistencia ante escenarios de falsificación directa y evidente, donde la transgresión ética resulta innegable. Sin embargo, la resistencia disminuyó progresivamente ante situaciones de "zonas grises" donde la normativa permite interpretaciones diversas. Las puntuaciones más bajas correspondieron a escenarios de diferimiento de gastos e interpretaciones tributarias agresivas, precisamente aquellas situaciones donde la presión puede enmarcarse como optimización legítima antes que como manipulación. Este patrón tiene implicaciones importantes para el diseño de intervenciones formativas, que deberían enfocarse especialmente en desarrollar competencias de discernimiento ante situaciones ambiguas, confirmando observaciones de Zhang (2024) y Ghosh (2025) sobre la complejidad creciente de los dilemas éticos contemporáneos.

4.4. Experiencia con presiones éticas y fuentes de presión

El 47.4% de los participantes reportó haber enfrentado al menos una situación de presión significativa durante su carrera profesional, dato que confirma la prevalencia del fenómeno aunque resulta inferior al 55% reportado globalmente por la ACCA (2024). Entre quienes experimentaron presiones, la mitad indicó frecuencia ocasional mientras que el 22.2% reportó enfrentarlas de manera frecuente.

Las fuentes de presión mencionadas con mayor frecuencia fueron superiores jerárquicos, citados por el 66.7% de quienes experimentaron presiones, seguidos por propietarios o clientes (55.6%) y cultura organizacional implícita (38.9%). El tipo de presión más frecuente involucró subestimación de obligaciones tributarias, mencionada por el 77.8% de quienes enfrentaron

dilemas, seguida por diferimiento de gastos o anticipación de ingresos (44.4%) y omisión de información en estados financieros (33.3%).

La prominencia de presiones tributarias resulta consistente con el contexto ecuatoriano donde la evasión fiscal representa problema estructural reconocido. Las entrevistas cualitativas permitieron profundizar en esta dinámica. Un contador del sector privado con 15 años de experiencia relató: "La presión más común viene disfrazada de consulta técnica. El gerente pregunta si hay alguna forma de reducir el impuesto a la renta, y cuando dices que no legalmente, te mira como si fueras incompetente o desleal". Otro participante describió cómo las solicitudes frecuentemente se presentan como prácticas "normales" del sector, empleando racionalizaciones que facilitan la neutralización de objeciones éticas.

4.5. Cultura ética organizacional y percepción de sanciones

La percepción de cultura ética organizacional mostró diferencias significativas entre sectores de actividad ($F=4.12$, $p=.025$). Los contadores del sector público reportaron percepciones más favorables con puntuación promedio de 3.58, comparados con el sector privado (2.94) y práctica independiente (2.89). Las instituciones públicas típicamente operan bajo mayor formalización de procedimientos y auditorías gubernamentales periódicas, condiciones que pueden generar percepciones de entorno más estructurado éticamente.

Un hallazgo particularmente preocupante emergió del análisis del conocimiento normativo y percepción de efectividad sancionatoria. Mientras los participantes demostraron conocimiento moderado de marcos normativos éticos, la percepción de efectividad sancionatoria resultó notablemente baja ($M=2.49$ en escala de 5). Específicamente, la percepción de probabilidad de sanción efectiva alcanzó apenas 2.31 puntos, evidenciando una sensación generalizada de impunidad que constituye factor de riesgo crítico. Como expresó una contadora entrevistada: "Todos sabemos que el Colegio de Contadores existe, pero nadie conoce a alguien que haya sido sancionado. Es como si las normas fueran decorativas".

4.6. Correlaciones entre variables y modelo predictivo

El análisis correlacional reveló asociaciones significativas entre las variables principales del estudio, como muestra la Tabla 2.

Tabla 2. Matriz de correlaciones entre variables principales

Variable	1	2	3	4	5
1. Índice P (desarrollo moral)	—				
2. Integridad profesional	.52**	—			
3. Cultura ética percibida	.31*	.48**	—		
4. Conocimiento normativo	.28	.34*	.22	—	
5. Efectividad sancionatoria percibida	.19	.41**	.36*	.45**	—

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$.

El índice P de desarrollo moral mostró correlación moderada-alta con integridad profesional ($r = .52$, $p < .01$), confirmando que el razonamiento postconvencional se asocia con mayor resistencia ante presiones. La cultura ética percibida correlacionó significativamente tanto con desarrollo moral como con integridad, sugiriendo que entornos organizacionales éticos pueden tanto atraer profesionales con mayor desarrollo moral como facilitar comportamientos íntegros. La efectividad sancionatoria percibida mostró correlación significativa con integridad profesional ($r = .41$, $p < .01$), indicando que la percepción de consecuencias reales por comportamiento no ético influye en las disposiciones conductuales.

El modelo de regresión múltiple jerárquica permitió identificar los predictores significativos de integridad profesional, como presenta la Tabla 3.

Tabla 3. Regresión múltiple jerárquica: predictores de integridad profesional

Variables	Bloque 1 (β)	Bloque 2 (β)
Variables control		
Edad	.08	.04
Género (1=femenino)	.12	.09
Experiencia profesional	-.06	-.11
Nivel educativo (1=posgrado)	.24	.08
Variables predictoras		
Índice P (desarrollo moral)	—	.38**
Cultura ética percibida	—	.31*
Efectividad sancionatoria percibida	—	.24*
R ²	.12	.52
R ² ajustado	.01	.41
Cambio en R ²	—	.40**
F	1.08	4.82**

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$. Variable dependiente: Integridad profesional. VIF < 2.5 para todas las variables.

El modelo completo explicó el 52% de la varianza en integridad profesional (R^2 ajustado=.41), resultado que indica relevancia práctica sustancial. Los predictores significativos fueron: índice P de desarrollo moral ($\beta=.38$, $p<.01$), cultura ética organizacional percibida ($\beta=.31$, $p<.05$) y efectividad sancionatoria percibida ($\beta=.24$, $p<.05$). Las variables demográficas, incluyendo edad, género, experiencia profesional y nivel educativo, no mostraron efectos significativos en el modelo final una vez controladas las variables predictoras principales.

Este patrón de resultados sugiere que la integridad profesional depende más de factores modificables mediante intervención que de características demográficas fijas. El desarrollo moral puede fortalecerse mediante formación ética apropiada, la cultura organizacional puede transformarse mediante liderazgo comprometido, y la percepción de efectividad sancionatoria puede mejorarse mediante supervisión activa y divulgación de casos disciplinarios. Estos hallazgos ofrecen orientaciones concretas para políticas de fortalecimiento ético en la profesión contable ecuatoriana.

4.7. Hallazgos cualitativos: narrativas de dilemas éticos

Las entrevistas en profundidad permitieron comprender los mecanismos mediante los cuales operan las presiones y las estrategias empleadas por contadores para resistirlas o ceder ante ellas. Tres temas emergieron con particular consistencia.

El primero involucra la gradualidad de las presiones. Varios entrevistados describieron cómo las solicitudes problemáticas rara vez se presentan de manera abrupta o explícita. Un contador con 20 años de experiencia relató: "Nadie te dice directamente que falsifiques algo. Primero te piden que revises si hay alguna forma de reducir gastos declarados. Luego te sugieren que quizás algunos gastos personales podrían considerarse operativos. Cuando te das cuenta, ya estás en medio de algo que empezó como consulta inocente". Este patrón coincide con el concepto teórico de "pendiente resbaladiza" donde pequeñas transgresiones iniciales escalan progresivamente.

El segundo tema refiere a las consecuencias percibidas de resistir presiones. Varios participantes expresaron temor a represalias laborales, desde

marginación y pérdida de bonificaciones hasta despido directo. Una contadora del sector privado comentó: "Cuando me negué a registrar una factura que claramente era personal del dueño, me sacaron de los proyectos importantes. No me despidieron, pero me congelaron. Eventualmente tuve que buscar otro trabajo". Este tipo de consecuencias genera efecto disuasivo sobre otros profesionales que observan lo ocurrido a colegas que resistieron presiones.

El tercer tema involucra las estrategias de resistencia empleadas por quienes lograron mantener su integridad. Las más frecuentemente mencionadas incluyen: documentación exhaustiva de solicitudes recibidas y respuestas dadas, invocación de normativa técnica como justificación de negativas, búsqueda de aliados internos particularmente en áreas de auditoría o control interno, y en casos extremos, renuncia voluntaria antes que participar en prácticas cuestionables. Un contador que abandonó una empresa tras persistentes presiones reflexionó: "Preferí irme a quedarme y comprometerme. Fue difícil económicamente, pero puedo dormir tranquilo".

Discusión

Los resultados confirman parcialmente las hipótesis derivadas del marco teórico y ofrecen contribuciones específicas para el contexto ecuatoriano. El desarrollo moral postconvencional emerge como predictor consistente de integridad, alineándose con hallazgos internacionales reportados por Mayasari y Trisnarningsih (2023) y Ghosh (2025). Sin embargo, los índices de razonamiento postconvencional encontrados ($M=34.2$) resultan inferiores a estándares internacionales, sugiriendo áreas de mejora prioritarias en la formación profesional ecuatoriana.

La cultura ética organizacional mostró el efecto esperado, confirmando la relevancia del "tone at the top" documentada extensamente en la literatura (García et al., 2024; ACCA, 2024). Las diferencias entre sectores público y privado merecen investigación adicional, pero podrían relacionarse con mayor formalización de controles y presencia de auditorías gubernamentales en instituciones estatales. Los contadores independientes, por su parte, enfrentan

vulnerabilidad particular al carecer de estructura organizacional que amortigüe presiones directas de clientes.

El conocimiento de sanciones como predictor significativo subraya la importancia de mecanismos disuasivos efectivos. La percepción generalizada de impunidad identificada tanto cuantitativa como cualitativamente representa desafío crítico para los colegios profesionales ecuatorianos. Como señala la literatura sobre el triángulo del fraude, la percepción de baja probabilidad de detección y sanción incrementa la oportunidad percibida para transgresiones (Campa, Quagli y Ramassa, 2023). Fortalecer la capacidad sancionatoria y, crucialmente, comunicar efectivamente los casos disciplinarios resueltos podría modificar significativamente esta percepción.

La ausencia de relación significativa entre experiencia profesional y comportamiento ético resulta hallazgo preocupante que coincide con estudios documentando erosión del desarrollo moral mediante socialización organizacional (Baudot, Hazgui y Altiero, 2023). Esto sugiere que la formación ética no debe limitarse al pregrado sino extenderse como educación continua obligatoria a lo largo de toda la carrera profesional, contrarrestando activamente los efectos potencialmente negativos de la exposición prolongada a culturas organizacionales deficientes.

5. CONCLUSIONES

La investigación permitió identificar que el desarrollo moral cognitivo, la cultura ética organizacional percibida y el conocimiento de sanciones profesionales constituyen predictores significativos de la integridad del contador público bolivarense ante presiones de manipulación financiera. El modelo de regresión explicó el 52% de la varianza, indicando que estos factores tienen relevancia práctica sustancial y ofrecen puntos de intervención concretos para políticas de fortalecimiento ético.

El índice de razonamiento postconvencional encontrado ($M=34.2$) resulta inferior a estándares internacionales reportados en la literatura, evidenciando necesidades formativas específicas en el contexto ecuatoriano. Solo el 21.1% de

participantes alcanzó niveles considerados óptimos de desarrollo moral, dato que interpela directamente a las instituciones de educación superior responsables de formar profesionales contables.

Los dilemas éticos más frecuentes involucran presiones tributarias, ajustes contables solicitados por superiores jerárquicos y situaciones de "zonas grises" donde la normativa permite interpretaciones diversas. Los contadores muestran mayor vulnerabilidad ante estas últimas situaciones que ante falsificaciones evidentes, lo cual tiene implicaciones directas para el diseño de intervenciones formativas que deberían enfocarse en desarrollar competencias de discernimiento ante situaciones ambiguas.

La percepción generalizada de que las sanciones profesionales son improbables ($M=2.31$ en escala de 5) emerge como factor de riesgo crítico que reduce el costo percibido de comportamientos no éticos. El fortalecimiento de la capacidad sancionatoria de los colegios profesionales y la divulgación efectiva de casos disciplinarios resueltos podrían contribuir significativamente a modificar esta percepción y fortalecer el efecto disuasivo de los marcos normativos existentes.

Las diferencias sectoriales en percepción de cultura ética, favorables al sector público, sugieren que la formalización de controles y la supervisión externa efectiva generan condiciones más propicias para el comportamiento íntegro. El sector privado y la práctica independiente presentan vulnerabilidades particulares que requieren atención específica.

A partir de estos hallazgos, se formulan las siguientes recomendaciones. Las universidades ecuatorianas deberían integrar la ética transversalmente en la formación contable, trascendiendo el enfoque de asignaturas aisladas en semestres iniciales para incorporar análisis de casos y simulaciones de dilemas éticos en asignaturas técnicas avanzadas. Los colegios profesionales necesitan fortalecer tanto su capacidad de supervisión activa como la protección efectiva de denunciantes, comunicando públicamente las sanciones impuestas para modificar la percepción de impunidad prevalente. Las organizaciones empleadoras deben invertir en desarrollo de culturas éticas genuinas, más allá

del cumplimiento formal de códigos escritos, asegurando que el "tone at the top" transmita inequívocamente que la integridad constituye valor organizacional prioritario.

REFERENCIAS

- Anturiano-Chávez, D. (2024). *Accounting ethics: Integrity in financial practices*. Social Science Research Network. <https://doi.org/10.2139/ssrn.5088888>
- Association of Chartered Certified Accountants. (2024). *The new era of ethical challenges for professional accountants*. ACCA Global. <https://www.accaglobal.com/gb/en/professional-insights/global-profession/new-era-ethical-challenges.html>
- Baudot, L., Hazgui, M., y Altiero, E. (2023). *Ethics and public accounting firms: Something old, something new*. En P. Kamath (Ed.), *Research Handbook on the Sociology of Auditing* (pp. 15-38). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781800881020.00009>
- Campa, D., Quagli, A., y Ramassa, P. (2023). The roles and interplay of enforcers and auditors in the context of accounting fraud: A review of the accounting literature. *Journal of Accounting Literature*, ahead-of-print. <https://doi.org/10.1108/JAL-07-2023-0134>
- Castillo, N. del R. T., Torres, P. M. S., y García, J. I. B. (2023). Ethics and social responsibility as performance indicators of the accounting professional in the Ecuadorian environment. *International Journal of Membrane Science and Technology*, 10(2), 1758-1771. <https://doi.org/10.15379/ijmst.v10i2.2649>
- Chhimpa, S. C. (2024). Ethical issues in accounting: A comprehensive review and analysis. *International Journal for Multidisciplinary Research*, 6(1), Article 13612. <https://doi.org/10.36948/ijfmr.2024.v06i01.13612>
- Chicaiza, M., y Guaigua, J. (2023). La ética en el currículo de formación del contador público ecuatoriano. *Sathiri*, 18(2), 49-61. <https://doi.org/10.32645/13906925.1212>
- García, M. de J. L., Tecillo, F. J. J., Vidal, V. V., y González, G. M. (2024). La ética profesional en la contaduría pública: Fundamentos y aplicaciones. *Publicaciones e Investigación*, 18(1). <https://doi.org/10.22490/25394088.7678>

- Ghosh, A. (2025). Navigating ethical dilemmas at the workplace: A study of Indian professional management accountants in business. *Vision: The Journal of Business Perspective*, 29(1).
<https://doi.org/10.1177/09716858251352091>
- Hirth-Goebel, T. F., y Weißenberger, B. E. (2019). Management accountants and ethical dilemmas: How to promote ethical intention? *Journal of Management Control*, 30(3), 287-322. <https://doi.org/10.1007/s00187-019-00288-7>
- Hurtado-Guevara, R. F., López-Pérez, P. J., e Intriago, K. R. M. (2024). Ética contable en la gestión pública: Análisis crítico de la literatura. *Horizon Nexus Journal*, 2(3), 60-76. <https://doi.org/10.70881/hnj/v2/n3/7>
- International Ethics Standards Board for Accountants. (2024). *Manual del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales* (Edición 2024). IFAC. <https://www.ethicsboard.org/publications/manual-del-codigo-internacional-de-etica-para-contadores-profesionales-edicion-2024>
- Leal, J. M., Rojas-Peña, O. D., y Delgado-Sánchez, V. P. (2022). Ética profesional del contador en las organizaciones según el marco conceptual del IFAC. *Reflexiones Contables*, 5(2), 37-47.
<https://doi.org/10.22463/26655543.3823>
- Mayasari, E., y Trisnaningsih, S. (2023). Case study: Manipulation of financial reports at PT. Adisarana Wanaartha Life Insurance (Wanaartha Life). *Formosa Journal of Applied Sciences*, 2(10), 2541-2550.
<https://doi.org/10.55927/fjas.v2i10.6578>
- Pedrosa, A. C., Souza, J. de O., y Paiva, P. S. S. (2024). O papel ético do contador no setor público. *Revista Foco*, 17(7), e5640.
<https://doi.org/10.54751/revistafoco.v17n7-048>
- Pirela Espina, W. (2023). Delito corporativo y la ética profesional del contador público en América Latina. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 11(21), 1-23. <https://doi.org/10.56241/asf.v11n21.270>
- Velazco, A. D. C. R., Torres, M. G. P., y Chamorro, A. A. V. (2024). El ejercicio profesional del contador público desde el compromiso social. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 4274-4291.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9771

- Widyari, N. Y. A., Sari, I. A. K. T. P., y Putri, P. A. D. W. (2024). Dilema etis profesi akuntan berdasarkan aspek keperilakuan. *Jurnal Inovasi Akuntansi*, 2(2), 117-129. <https://doi.org/10.36733/jia.v2i2.10145>
- Zhang, W. (2024). Ethical dilemmas in accounting: A comprehensive analysis of professional ethics. *Academic Journal of Business & Management*, 6(2), 137-145. <https://doi.org/10.25236/AJBM.2024.060220>